

ACTA DE COMITÉ N° 004-2024

PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DEL COMEDOR INSTITUCIONAL DEL MINISTERIO DE TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO

En las instalaciones del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, con sede en la Av. Salaverry N° 655, del distrito de Jesús María, provincia y departamento de Lima, a los 09 días del mes de agosto de 2024, siendo las 14:30 horas, se reunieron en la Oficina General de Administración, los miembros del comité encargado de conducir el procedimiento de concesión del comedor institucional del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, designado con Resolución Directoral N° 0115-2024-MTPE/4/11 de fecha 29 de mayo de 2024, con la finalidad de dar inicio al procedimiento señalado.

Asistencia:

-SAMUEL RICARDO ASTO ASPARRIN, presidente del Comité.

-KATHERIN MAYHUA AMAO, miembro titular.

-YSABEL DEL ROSARIO AYLLÓN FRANCO, miembro suplente.

Agenda:

-Otorgar buena pro

Acuerdos:

1. Se acuerda otorgar la buena pro del PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DEL COMEDOR INSTITUCIONAL DEL MINISTERIO DE TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO – 2DA CONVOCATORIA AL POSTOR SERVICIOS GENERALES DANYLUZ S.A.C. por obtener el mayor puntaje de evaluación según el ACTA DE COMITÉ N° 003-2024
2. Se acuerda solicitar la publicación de la presente acta en el portal institucional, así como comunicar al área usuaria y a los postores por correo electrónico.

Siendo las 16:00 horas se levantó la sesión.